

COMISIÓN DE PLANEACIÓN

Primera Reunión Plenaria 2008

Acta

Fecha: 18 de enero de 2008.

Lugar: Sala de Juntas de la Rectoría

I. ASISTENTES

Ing. Manuel Pérez Rocha, Rector; Mtra. María Rosa Cataldo Arriagada, Coordinadora Académica; Mtra. María de los Ángeles Knochenhauer, Coordinadora de Planeación; Mtro. Luis Briones Pérez, Coordinador de Certificación; Mtra. María Rodríguez, Coordinadora de Servicios Estudiantiles; Lic. Lorenzo Gutiérrez Bardales, Coordinador de Servicios Administrativos; Dra. Osvelia Barrera Peredo, Coordinadora de Obras y Conservación; Pilar López Martínez, Coordinadora de Comunicación e Informática; Mtra. María Teresa Palao Mendoza, encargada del despacho de la Oficina del Abogado General; Lic. Alfonso Mancilla Reyes, Contralor General; Lic. Rafael Balderrama, encargado del despacho de la Tesorería; Mtra. Maruxa Armijo, Coordinadora del Colegio de Ciencias y Humanidades; Dr. Carlos Ruano Cavazos, Coordinador del Colegio de Ciencia y Tecnología; Dr. Tanius Karam, Coordinador del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales; Dra. Martha Rizo García, Coordinadora del plantel Centro Histórico; Dra. Nubia Yuridia Gómez Hernández, Coordinadora del plantel Iztapalapa; Mtro. José Remus Galván, Coordinador del plantel Del Valle; Mtro. Fernando González Casanova, Coordinador del plantel San Lorenzo Tezonco; Lic. Natasha Bidault, Coordinadora del PESKER;

II. AGENDA

1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión plenaria de la Comisión de Planeación celebrada el 27 de abril de 2007.
2. Presentación del PAT-POA 2008.
3. Presentación de la propuesta de Plan Institucional de Desarrollo 2008-2010 (PIDE).
4. Procedimiento para la presentación del PIDE al Consejo Universitario.
5. Asuntos Generales.

III. ACUERDOS

1. El acta de la sesión plenaria de la Comisión de Planeación celebrada el 27 de abril de 2007 se sometió a la consideración de los miembros asistentes y fue aprobada por unanimidad.
2. La Coordinadora de Planeación presentó los siguientes materiales de trabajo para abordar lo relativo al PAT-POA 2008: a) Presupuesto de gasto ineludible de la UACM 2008; b) Costo del personal y mobiliario y equipo, de 1137 programas y proyectos de 20 áreas de la UACM; c) Costo del personal y mobiliario y equipo por categoría de programas (permanentes/temporales y/o vigentes/nuevos).

Coordinación de Planeación

3. La Coordinadora de Planeación explicó que la versión actual de los programas y proyectos contenidos en el PAT-POA 2008 fue integrada con los datos que las áreas enviaron a la Coordinación de Planeación en los meses de octubre y noviembre pasados. Esta información tiene diferencias respecto de la que posee Tesorería, dado que esta área no ha dejado aun de recibir solicitudes. Se acordó presentar una única propuesta presupuestal para el Consejo Universitario con base en las actualizaciones que reciba hasta el día de hoy la Coordinación de Planeación, considerando que esta información describe puntualmente los programas y proyectos concretos de las áreas.

4. Los integrantes de la Sesión Plenaria de la Comisión de Planeación aprobaron el mecanismo propuesto por la Coordinadora de Planeación para establecer las propuestas de prioridades con base en la congruencia entre los programas que desarrolla cada área y los recursos de que ya dispone, con los programas que plantea para 2008 y los recursos solicitados: a) las áreas de la Universidad efectuarán hasta esta fecha la actualización de sus programas de trabajo incluyendo la información complementaria de personal y mobiliario y equipo; b) la Coordinación de Planeación actualizará la información de los costos de los programas y proyectos de las áreas; c) la Comisión Permanente de Planeación sesionará a partir del 24 de enero para hacer una propuesta de prioridades de los programas y proyectos del PAT 2008, considerando la congruencia entre los programas que desarrolla cada área y los recursos de que ya dispone, con los programas que plantea para 2008 y los recursos solicitados; d) la propuesta de prioridades de los programas y proyectos será enviada a la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario como insumo para el análisis del presupuesto.

Coordinación de Planeación

5. El Rector comentó que las áreas deberán justificar plenamente cada una de las contrataciones que soliciten, en virtud de que este año existirán restricciones presupuestales para el ingreso de nuevo personal. Señaló que para la contratación de nuevos profesores deberán considerarse por lo menos los siguientes tres criterios: a) la carga docente actual de los profesores que en general deberá ser de 3 grupos; b) las nuevas contrataciones de profesores deberán estar destinadas preferentemente a los ciclos básico y superior; y c) las nuevas contrataciones de profesores deberán ser para categorías de medio tiempo y de asignatura.

6. El Rector solicitó a la Coordinadora Académica que presente en la sesión de la Comisión Permanente de Planeación del próximo 24 de enero, la información relativa a la carga docente de cada uno de los profesores de los tres colegios, con el propósito de analizar detalladamente los requerimientos de profesores que deberán ser considerados en la propuesta de prioridades del presupuesto 2008.

7. La Coordinadora de Planeación presentó la propuesta de Plan Institucional de Desarrollo 2008-2010 (PIDE). En la primera parte se realiza un análisis del entorno nacional en el que se inscribe la UACM, a partir de la comparación de indicadores con instituciones de educación superior similares. Se incluye una descripción de los avances más importantes de la Universidad desde su fundación hasta el semestre 2007-II. En la segunda parte se describe la metodología utilizada para la clasificación de los programas y proyectos que las áreas se proponen realizar hasta el 2010. Se trata de un esquema conformado por cuatro objetivos estratégicos que tratan de sintetizar los once propósitos institucionales contenidos en la Exposición de Motivos de la Ley de la Universidad. Los propósitos institucionales, a su vez, contienen las políticas generales que fueron aprobadas

Coordinación de Planeación
por la Comisión Plenaria de Planeación el 27 de abril de 2007.

8. Con el fin de mejorar la propuesta de PIDE que la Comisión de Planeación entregará al Consejo Universitario, la Coordinación de Planeación entregó un cuestionario para recabar observaciones, comentarios y sugerencias sobre el esquema y la metodología utilizada para la clasificación de los programas y proyectos 2008-2010. De acuerdo con el *Procedimiento para la elaboración y presentación del PIDE 2008-2010 al Consejo Universitario*, la información emanada del cuestionario servirá para modificar y, en su caso, validar esta propuesta.
9. La Coordinadora de Planeación comentó que la clasificación de los programas y proyectos por objetivos estratégicos y políticas generales es un insumo útil para que cada colegio, plantel y área elabore sus planes internos de desarrollo. Ofreció para este mismo fin, el acceso a las siguientes bases de datos construidas por la Coordinación de Planeación: matrícula de licenciatura y posgrado 2001 a 2008; planta docente; plantilla de personal; programas y proyectos de trabajo 2007 a 2010.
10. Con el fin de elaborar los planes internos de desarrollo de los colegios y los planteles, la Coordinadora de Planeación propuso que estas áreas designen a personal que se especialice en las tareas de planeación, tal y como opera ya en las coordinaciones de los planteles Centro Histórico e Iztapalapa, en las cuales existen responsables del análisis de sistemas de información y planeación.

Coordinación de Planeación

Manuel Pérez Rocha	María de los Ángeles Knochenhauer
María Rosa Cataldo Arriagada	Lorenzo Gutiérrez Bardales
Osvelia Barrera Peredo	Martha Rizo García
Nubia Yuridia Gómez Hernández	Fernando González Casanova
Maruxa Armijo	Carlos Ruano Cavazos
Tanius Karam	Óscar González César
María Rodríguez	Luis Briones Pérez
Rafael Balderrama	